



## GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

ACTA Nro. 14-CPI-NA-2021

### ACTA DE SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE IMBABURA, REALIZADA EL DÍA VIERNES 18 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIUNO A LAS NUEVE HORAS.

En Ibarra hoy viernes 18 de junio de 2021, a las 09h09, se instala la sesión virtual Extraordinaria del Consejo Provincial de Imbabura, presidida por el abogado Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura; Tnlga. Cristina Males Yacelga, Viceprefecta de Imbabura; contando con la convocatoria a las siguientes señoras, señores Consejeros: Ing. Andrea Scacco Carrasco, Alcaldesa de Ibarra; Mgter. Oscar Caicedo Barros (delegado); Sr. Mario Conejo Maldonado, Alcalde de Otavalo, Ing. Marco Flores Dávila (delegado); Econ. Auki Tituaña Males, Alcalde de Cotacachi; Abg. Cecilia Cobos Terán (delegada); Ing. Rolando López Chavarrea, Alcalde de Antonio Ante, Sr. José Yamberla Cacuango (delegado); Msc. Armando Chávez Arévalo, Alcalde de Pimampiro, Sr. Rodrigo Chávez Jarrín (delegado); Ing. Tyrone Vega Gaybor, Alcalde de Urcuquí; Tnlga. Jaqueline Álvarez Díaz (delegada); Ing. Eduardo Rojas Araujo, Presidente del GAD Parroquial de Salinas; Ing. Maritza Tocagón Anrango, Presidenta del GAD Parroquial de González Suárez; Sr. Sherman Tapia Espín, Presidente del GAD Parroquial de Imantag; Sr. Oswaldo Arciniegas Sánchez, Presidente del GAD Parroquial de Mariano Acosta; Ing. Patricio Quilca Fernández, Presidente del GAD Parroquial de Tumbabiro; Sr. Mariano Burga Aguilar, Presidente del GAD Parroquial de Eugenio Espejo; Sr. Cristian Nogales Flores, Presidente del GAD Parroquial de Selva Alegre; también existe la presencia de las y los señores/as; Mgter. Elena Ambato Ugarte, Directora General de Talento Humano; Ing. Juan Gudiño Cevallos, Director General de Planificación; Dr. Fausto Lima Soto, Director General Financiero; Lic. Camilo Ponce Torres, Director General de Comunicación; David Torres Carlosama, Asesor de Prefectura; Ing. Ligia Quinche Morán, Coordinadora de Viceprefectura; Dra. Ángela Ágrede Benavides, Procuradora Síndica y Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General, que certifica.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.  
Buenos días con las y los señores Consejeros,

Dr. Fernando Naranjo, Secretario General.

Procedo a constatar el quórum que exige la ley, a fin de que su autoridad instale la sesión virtual Extraordinaria convocada para el día de hoy viernes 18 de junio de 2021.

Abg. Pablo Jurado Moreno	Prefecto	Presente
Tnlga. Cristina Males Yacelga	Consejera	Presente
Mgter. Oscar Caicedo Barros	Consejero	Presente
Sr. José Yamberla Cacuango	Consejero	
Ing. Marco Flores Dávila	Consejero	Presente
Lic. Iván Lozano Cevallos	Consejero	Presente
Sr. Rodrigo Chávez Jarrín	Consejero	Presente
Tnlga. Jaqueline Álvarez Díaz	Consejera	Presente
Ing. Eduardo Rojas Araujo	Consejero	Presente
Ing. Maritza Tocagón Anrango	Consejera	Presente



## GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

Sr. Sherman Tapia Espín	Consejero	
Sr. Oswaldo Arciniegas Sánchez	Consejero	Presente
Ing. Patricio Quilca Fernández	Consejero	Presente
Sr. Mariano Burga Aguilar	Consejero	Presente
Sr. Cristian Nogales Flores	Consejero	Presente

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General  
Existe el quórum reglamentario, señor Prefecto.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura  
Señor Secretario continúe con el Orden del día.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.  
El Orden del día de la sesión virtual Extraordinaria convocada para el día de hoy viernes 18 de junio de 2021 es el siguiente:

1. Análisis, aprobación y autorización al abogado Pablo Jurado Moreno, Prefecto Provincial, a fin de proceder a la Donación de insumos y materiales a los GADs Parroquiales Rurales de San Pablo del Lago y La Esperanza, dentro del proyecto **“FORTALECIMIENTO DE LOS CIRCUITOS ALTERNATIVOS CORTOS PARA LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA EN LA PROVINCIA DE IMBABURA”**.
2. Análisis, aprobación y autorización al abogado Pablo Jurado Moreno, Prefecto Provincial, a fin de proceder a la Donación de materiales, suministros y mobiliarios a la Federación de Fruticultores del Norte **FEDEFRUNOR**, dentro del proyecto **“MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, COMERCIALES, ECOLÓGICOS, SOCIOCULTURALES E INSTITUCIONALES DE LA CADENA DE VALOR DE FRUTALES EN LAS PROVINCIAS DE IMBABURA Y CARCHI”**.
3. Designación del representante del Consejo Provincial de Imbabura, como delegado/a al Comité Estratégico para la calificación de las propuestas presentadas por organizaciones públicas y/o privadas, en el programa **“Fortalecimiento de Emprendimientos e Iniciativas Productivas Locales**
4. Conocimiento y aprobación del Consejo Provincial de Imbabura, para la condecoración **“ATAHUALPA”** a la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, representada por el señor Embajador Michael J. Fitzpatrick, por los méritos relevantes que han prestado invaluable servicio a la provincia, al haber recibido la donación de la clínica móvil que será de gran ayuda y beneficio para los grupos de atención prioritaria en las 36 juntas parroquiales y 6 cantones de la provincia de Imbabura.
5. Conocimiento y aprobación del Consejo Provincial de Imbabura, para la condecoración al Mérito Educativo **“GONZALO RUBIO ORBE”** al señor Guido Eduardo Ruiz Proaño, por su trayectoria orientada a través de la docencia, en su inicio como profesor de cultura física en el colegio Luis Ulpiano de la Torre, destacándose como entrenador de fútbol, obteniendo dos campeonatos. Posteriormente por más 30 años en las asignaturas de castellano y literatura, fue fundador del colegio nocturno. Ejerció la docencia por cerca de



## GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

cuarenta años tiempo en el cual tuvo la satisfacción de formar varias generaciones de niños y jóvenes, fue presidente de la UNE y culminó su carrea como Director Provincial de Educación.

6. Conocimiento y aprobación del Consejo Provincial de Imbabura, para la condecoración Post mortem al Mérito Educativo” **GONZALO RUBIO ORBE**” al señor Fabián Enrique Narváez Vaca, por su dilatada trayectoria en la docencia, para la formación de jóvenes estudiantes, durante el ejercicio en el magisterio y porque ha tenido un reconocimiento notable en la sociedad imbabureña, al entregar todos sus conocimientos.
7. Conocimiento y aprobación del Consejo Provincial de Imbabura, para la condecoración al Mérito Deportivo “**LOS LAGOS**” al señor Beber Duba Espinoza Aguas, por su trayectoria deportiva quien desde la edad de 13 años dejó su ciudad natal de Cotacachi, para trasladarse a la ciudad de Quito, donde entrenó boxeo y ganó una beca para estudiar en el Colegio Andrés Bello. En su hoja de vida consta como triple campeón mundial de Kick Boxing, 12 veces campeón nacional y triple campeón mundial obtenidos en 2007 y 2008 en Italia, Rusia y Trinidad Y Tobago. Disputó muchísimos combates en boxeo, deporte en el que llegó a ser campeón nacional en seis ocasiones, Clasificó a los juegos Olímpicos de Atlanta 1996 y Sidney 2000. En la actualidad es entregador de Kick Boxing en los bajos del estadio Olímpico Atahualpa.
8. Conocimiento y aprobación del Consejo Provincial de Imbabura, para la condecoración “**GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA**” a los servidores /as y obreros/as: Amelia Fernanda Villacís Espinoza, Christian Ernesto Páez Quiroz, Jair Adalberto Aza López, José Luis Gordillo Fuentes y Jorge Edison Vásquez Cambell, que han cumplido 20 años de servicio ininterrumpido en la Corporación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 de la Ordenanza Sustitutiva de Condecoraciones, en la sesión conmemorativa por los 197 años de provincialización de Imbabura.
9. Conocimiento y aprobación del Consejo Provincial de Imbabura el Orden del Día de la sesión virtual solemne al conmemorarse los 197 años de provincialización, a realizarse el 25 de junio del presente año, a las 10h00.
  - a) Himno Nacional de la República del Ecuador.
  - b) Discurso de Orden (.....)
  - c) Condecoraciones (..... Consejer@) para la exaltación de condecorados
  - d) Firma de Convenios y Contratos
  - e) Intervención del señor Prefecto
  - f) Intervención del señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador o su delegado.
  - g) Himno a la Provincia.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Como ustedes saben es una sesión extraordinaria, señoras señores Consejeros, continúe señor Secretario.

**PRIMER PUNTO:** Análisis, aprobación y autorización al abogado Pablo Jurado Moreno, Prefecto Provincial, a fin de proceder a la Donación de insumos y materiales a los GADs



## GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

Parroquiales Rurales de San Pablo del Lago y La Esperanza, dentro del proyecto **“FORTALECIMIENTO DE LOS CIRCUITOS ALTERNATIVOS CORTOS PARA LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA EN LA PROVINCIA DE IMBABURA”**.

A las 09h12 ingresa a la sesión virtual Extraordinaria el señor Consejero Sherman Tapia Espín.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Señoras, señores Consejeros solicito la moción respectiva para que se me otorgue la autorización que esta establecida en la Ley y que debo solicitarles a ustedes señores Consejeros.

Mgter. Oscar Caicedo Barros, Consejero.

Señor Prefecto, mociono para que se apruebe este punto.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Existe una moción, tiene respaldo someta a votación señor Secretario.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.

Someto a votación señor Prefecto.

Abg. Pablo Jurado Moreno	Prefecto	A favor
Tnlga. Cristina Males Yacelga	Consejera	A favor
Mgter. Oscar Caicedo Barros	Consejero	Proponente
Sr. José Yamberla Cacuango	Consejero	
Ing. Marco Flores Dávila	Consejero	A favor
Lic. Iván Lozano Cevallos	Consejero	A favor
Sr. Rodrigo Chávez Jarrín	Consejero	A favor
Tnlga. Jaqueline Álvarez Díaz	Consejera	A favor
Ing. Eduardo Rojas Araujo	Consejero	A favor
Ing. Maritza Tocagón Anrango	Consejera	A favor
Sr. Sherman Tapia Espín	Consejero	A favor
Sr. Oswaldo Arciniegas Sánchez	Consejero	A favor
Ing. Patricio Quilca Fernández	Consejero	A favor
Sr. Mariano Burga Aguilar	Consejero	A favor
Sr. Cristian Nogales Flores	Consejero	A favor

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General

Aprobado por unanimidad de votos, señor Prefecto.

**El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por unanimidad, acoger la moción planteada por el Consejero Mgter. Oscar Caicedo Barros, Aprobar y autorizar al abogado Pablo Jurado Moreno, Prefecto Provincial, a fin de proceder a la Donación de insumos y materiales a los GADs Parroquiales Rurales de San Pablo del Lago y La Esperanza, dentro del proyecto **“FORTALECIMIENTO DE LOS CIRCUITOS ALTERNATIVOS CORTOS PARA LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA EN LA PROVINCIA DE IMBABURA”**.

**SEGUNDO PUNTO:** Análisis, aprobación y autorización al abogado Pablo Jurado Moreno, Prefecto Provincial, a fin de proceder a la Donación de materiales, suministros y mobiliarios a la



## GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

Federación de Fruticultores del Norte **FEDEFRUNOR**, dentro del proyecto **“MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, COMERCIALES, ECOLÓGICOS, SOCIOCULTURALES E INSTITUCIONALES DE LA CADENA DE VALOR DE FRUTALES EN LAS PROVINCIAS DE IMBABURA Y CARCHI”**.

A las 09h15 ingresa a la sesión virtual Extraordinaria el señor Consejero José Yamberla Cacuango.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Señoras, señores Consejeros, debo informarles que de pronto no tengan la información necesaria, este es un programa que el Gobierno Provincial, lo realiza en convenio con el Fondo Italo-ecuatoriano y esos recursos son para favorecer a los fruticultores tanto para la provincia de Imbabura y Carchi, son bienes que están adquiridos y obviamente quiero el visto bueno del Consejo para proceder a la entrega a sus beneficiarios, solicito se mocione para que se autorice al Prefecto para proceder con la entrega a sus beneficiarios.

Ing. Patricio Quilca Fernández, Consejero.  
Señor Prefecto, mociono para su aprobación.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.  
Existe una moción tiene apoyo, someta a votación señor Secretario.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.  
Someto a votación señor Prefecto.

Abg. Pablo Jurado Moreno	Prefecto	A favor
Tnlga. Cristina Males Yacelga	Consejera	A favor
Mgter. Oscar Caicedo Barros	Consejero	A favor
Sr. José Yamberla Cacuango	Consejero	A favor
Ing. Marco Flores Dávila	Consejero	A favor
Lic. Iván Lozano Cevallos	Consejero	A favor
Sr. Rodrigo Chávez Jarrín	Consejero	A favor
Tnlga. Jaqueline Álvarez Díaz	Consejera	A favor
Ing. Eduardo Rojas Araujo	Consejero	A favor
Ing. Maritza Tocagón Anrango	Consejera	A favor
Sr. Sherman Tapia Espín	Consejero	A favor
Sr. Oswaldo Arciniegas Sánchez	Consejero	A favor
Ing. Patricio Quilca Fernández	Consejero	Proponente
Sr. Mariano Burga Aguilar	Consejero	A favor
Sr. Cristian Nogales Flores	Consejero	A favor

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General  
Aprobado por unanimidad de votos, señor Prefecto.

**El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por unanimidad, acoger la moción planteada por el Consejero Ing. Patricio Quilca Fernández, **Aprobar y autorizar** al abogado Pablo Jurado Moreno, Prefecto Provincial, a fin de proceder a la Donación de materiales, suministros y mobiliarios a la Federación de Fruticultores del Norte **FEDEFRUNOR**, dentro del proyecto



## GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

**“MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, COMERCIALES, ECOLÓGICOS, SOCIOCULTURALES E INSTITUCIONALES DE LA CADENA DE VALOR DE FRUTALES EN LAS PROVINCIAS DE IMBABURA Y CARCHI”.**

**TERCER PUNTO:** Designación del representante del Consejo Provincial de Imbabura, como delegado/a al Comité Estratégico para la calificación de las propuestas presentadas por organizaciones públicas y/o privadas, en el programa “Fortalecimiento de Emprendimientos e Iniciativas Productivas Locales”.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Está en consideración el punto igualmente solicito se mocione para proceder a la designación.

Sr. Sherman Tapia Espín, Consejero.

Señor Prefecto propongo al Ingeniero Patricio Quilca.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Existe una moción, alguna otra opción, designación para proceder a la votación señoras, señores Consejeros, tiene apoyo someta a votación señor Secretario.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.

Someto a votación señor Prefecto.

Abg. Pablo Jurado Moreno	Prefecto	A favor
Tnlga. Cristina Males Yacelga	Consejera	A favor
Mgter. Oscar Caicedo Barros	Consejero	A favor
Sr. José Yamberla Cacuango	Consejero	A favor
Ing. Marco Flores Dávila	Consejero	A favor
Lic. Iván Lozano Cevallos	Consejero	A favor
Sr. Rodrigo Chávez Jarrín	Consejero	A favor
Tnlga. Jaqueline Álvarez Díaz	Consejera	A favor
Ing. Eduardo Rojas Araujo	Consejero	A favor
Ing. Maritza Tocagón Anrango	Consejera	A favor
Sr. Sherman Tapia Espín	Consejero	Proponente
Sr. Oswaldo Arciniegas Sánchez	Consejero	A favor
Ing. Patricio Quilca Fernández	Consejero	A favor
Sr. Mariano Burga Aguilar	Consejero	A favor
Sr. Cristian Nogales Flores	Consejero	A favor

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General

Aprobado por unanimidad de votos, señor Prefecto.

**El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por unanimidad, acoger la moción planteada por el Consejero señor Sherman Tapia Espín y **Designar** al Ing. Patricio Quilca Fernández representante del Consejo Provincial de Imbabura, como delegado/a al Comité Estratégico para la calificación de las propuestas presentadas por organizaciones públicas y/o privadas, en el programa “Fortalecimiento de Emprendimientos e Iniciativas Productivas Locales”.



## GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

**CUARTO PUNTO:** Conocimiento y aprobación del Consejo Provincial de Imbabura, para la condecoración "ATAHUALPA" a la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, representada por el señor Embajador Michael J. Fitzpatrick, por los méritos relevantes que han prestado invaluable servicio a la provincia, al haber recibido la donación de la clínica móvil que será de gran ayuda y beneficio para los grupos de atención prioritaria en las 36 juntas parroquiales y 6 cantones de la provincia de Imbabura.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Como ustedes conocen señores Consejeros, la Embajada de los Estados Unidos, hizo esta donación es muy importante igual que por el tema de la pandemia no nos hemos abierto totalmente a las 36 parroquias, pero esa es la necesidad que tenemos, es una unidad móvil que tiene servicio odontológico, servicio para consulta médica. El Patronato y con gestiones de Cooperación Internacional ha postulado como merecedor a esta condecoración "Atahualpa" que es la máxima condecoración que otorga el Gobierno Provincial, en su sesión Conmemorativa al señor Embajador de los Estados Unidos y por ende a la Embajada, solicito se mocione su autorización.

Ing. Marco Flores Dávila, Consejero.

Señor Prefecto mociono para que se autorice esta Condecoración Atahualpa, a la Embajada de los Estados Unidos y por ende al señor Embajador.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Existe una moción tiene apoyo, someta a votación señor Secretario.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.

Someto a votación señor Prefecto.

Abg. Pablo Jurado Moreno	Prefecto	A favor
Tnlga. Cristina Males Yacelga	Consejera	A favor
Mgter. Oscar Caicedo Barros	Consejero	A favor
Sr. José Yamberla Cacuango	Consejero	A favor
Ing. Marco Flores Dávila	Consejero	Proponente
Lic. Iván Lozano Cevallos	Consejero	A favor
Sr. Rodrigo Chávez Jarrín	Consejero	A favor
Tnlga. Jaqueline Álvarez Díaz	Consejera	A favor
Ing. Eduardo Rojas Araujo	Consejero	A favor
Ing. Maritza Tocagón Anrango	Consejera	A favor
Sr. Sherman Tapia Espín	Consejero	A favor
Sr. Oswaldo Arciniegas Sánchez	Consejero	A favor
Ing. Patricio Quilca Fernández	Consejero	A favor
Sr. Mariano Burga Aguilar	Consejero	A favor
Sr. Cristian Nogales Flores	Consejero	A favor

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General

Aprobado por unanimidad de votos, señor Prefecto.

**El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por unanimidad, acoger la moción planteada por el Consejero Ing. Marco Flores Dávila y **Aprobar** para la condecoración "ATAHUALPA" a la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, representada por el señor Embajador Michael



## GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

J. Fitzpatrick, por los méritos relevantes que han prestado invaluable servicio a la provincia, al haber recibido la donación de la clínica móvil que será de gran ayuda y beneficio para los grupos de atención prioritaria en las 36 juntas parroquiales y 6 cantones de la provincia de Imbabura.

**QUINTO PUNTO:** Conocimiento y aprobación del Consejo Provincial de Imbabura, para la condecoración al Mérito Educativo” **GONZALO RUBIO ORBE**” al señor Guido Eduardo Ruiz Proaño, por su trayectoria orientada a través de la docencia, en su inicio como profesor de cultura física en el colegio Luis Ulpiano de la Torre, destacándose como entrenador de fútbol, obteniendo dos campeonatos. Posteriormente por más 30 años en las asignaturas de castellano y literatura, fue fundador del colegio nocturno. Ejerció la docencia por cerca de cuarenta años tiempo en el cual tuvo la satisfacción de formar varias generaciones de niños y jóvenes, fue presidente de la UNE y culminó su carrea como Director Provincial de Educación.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Es la siguiente condecoración “Gonzalo Rubio Orbe”, solicito se mocione también para aprobar la condecoración a este distinguido maestro Imbabureño.

Sr. Rodrigo Chávez Jarrín, Consejero.

Señor Prefecto por favor una inquietud a ver si me saca de esta duda, estos procesos de condecoraciones en primer lugar a que se deben en estas fechas a que sentido obedecen, en primera instancia y en segunda instancia, para tomar en cuenta ciertas personalidades que procesos se cumplen para definir a que conllevan a esta condecoración.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

El Gobierno Provincial tiene una Ordenanza y un Reglamento de Condecoraciones, estas se hacen una vez al año en la sesión Conmemorativa de Provincialización, se debe realizar publicaciones en uno de los medios de circulación sin embargo aparte de eso, esta publicación se realizó en el diario La Hora, dentro del tiempo que establece la Ordenanza a parte esta en las redes sociales también, en la página del Gobierno Provincial, cada organización de la Provincia tiene la facultad de postular a un aspirante a cada una de estas condecoraciones, dependiendo del contenido de cada condecoración como ustedes pueden observar esta condecoración Gonzalo Rubio Orbe, hace referencia a las maestras a los maestros o a las instituciones educativas que hayan prestado servicios relevantes a la provincia de Imbabura, obviamente los alcaldes tienen su facultad de presentar sus candidatos de sus respectivos cantones, esta no es una condecoración discrecionalmente hace el Prefecto o la Vice Prefecta como ejecutivos del Gobierno Provincial, se presentan postulaciones y esas postulaciones van a un análisis de una Comisión, donde hacen el análisis respectivo.

Sr. Rodrigo Chávez Jarrín, Consejero.

Agradecerle la información bastante clara, porque es importante conocer que procesos se debe de cumplir, para llegar a este motivo, asumo hay un informe de la Comisión técnica encargada para definir estas condecoraciones, esperando que esa información se nos haga llegar a los correos respectivos como fundamento de lo que estamos actuando, dicho eso y bajo las explicaciones que usted acaba de indicar señor Prefecto, permítame mocionar que se proceda a dicha condecoración.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Existe una moción tiene apoyo, someta a votación señor Secretario.



## GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.  
Someto a votación señor Prefecto.

Abg. Pablo Jurado Moreno	Prefecto	A favor
Tnlga. Cristina Males Yacelga	Consejera	A favor
Mgter. Oscar Caicedo Barros	Consejero	A favor
Sr. José Yamberla Cacuango	Consejero	A favor
Ing. Marco Flores Dávila	Consejero	A favor
Lic. Iván Lozano Cevallos	Consejero	A favor
Sr. Rodrigo Chávez Jarrín	Consejero	Proponente
Tnlga. Jaqueline Álvarez Díaz	Consejera	A favor
Ing. Eduardo Rojas Araujo	Consejero	A favor
Ing. Maritza Tocagón Anrango	Consejera	A favor
Sr. Sherman Tapia Espín	Consejero	A favor
Sr. Oswaldo Arciniegas Sánchez	Consejero	A favor
Ing. Patricio Quilca Fernández	Consejero	A favor
Sr. Mariano Burga Aguilar	Consejero	A favor
Sr. Cristian Nogales Flores	Consejero	A favor

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General  
Aprobado por unanimidad de votos, señor Prefecto.

**El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por unanimidad, acoger la moción planteada por el Consejero señor Rodrigo Chávez Jarrín y **Aprobar** para la condecoración al Mérito Educativo” **GONZALO RUBIO ORBE**” al señor Guido Eduardo Ruiz Proaño, por su trayectoria orientada a través de la docencia, en su inicio como profesor de cultura física en el colegio Luis Ulpiano de la Torre, destacándose como entrenador de futbol, obteniendo dos campeonatos. Posteriormente por más 30 años en las asignaturas de castellano y literatura, fue fundador del colegio nocturno. Ejerció la docencia por cerca de cuarenta años tiempo en el cual tuvo la satisfacción de formar varias generaciones de niños y jóvenes, fue presidente de la UNE y culminó su carrea como Director Provincial de Educación.

**SEXTO PUNTO:** Conocimiento y aprobación del Consejo Provincial de Imbabura, para la condecoración Post mortem al Mérito Educativo” **GONZALO RUBIO ORBE**” al señor Fabián Enrique Narváez Vaca, por su dilatada trayectoria en la docencia, para la formación de jóvenes estudiantes, durante el ejercicio en el magisterio y porque ha tenido un reconocimiento notable en la sociedad imbabureña, al entregar todos sus conocimientos.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.  
Señoras, señores Consejeros de la misma manera se mocione para proceder con la condecoración.

Tnlga. Cristina Males Yacelga, Consejera.  
Señor Prefecto, mociono para que se realice la condecoración.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.  
Existe una moción tiene apoyo, someta a votación señor Secretario.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.



## GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

Someto a votación señor Prefecto.

Abg. Pablo Jurado Moreno	Prefecto	A favor
Tnlga. Cristina Males Yacelga	Consejera	Proponente
Mgter. Oscar Caicedo Barros	Consejero	A favor
Sr. José Yamberla Cacuango	Consejero	A favor
Ing. Marco Flores Dávila	Consejero	A favor
Lic. Iván Lozano Cevallos	Consejero	A favor
Sr. Rodrigo Chávez Jarrín	Consejero	A favor
Tnlga. Jaqueline Álvarez Díaz	Consejera	A favor
Ing. Eduardo Rojas Araujo	Consejero	A favor
Ing. Maritza Tocagón Anrango	Consejera	A favor
Sr. Sherman Tapia Espín	Consejero	A favor
Sr. Oswaldo Arciniegas Sánchez	Consejero	A favor
Ing. Patricio Quilca Fernández	Consejero	A favor
Sr. Mariano Burga Aguilar	Consejero	A favor
Sr. Cristian Nogales Flores	Consejero	A favor

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General  
Aprobado por unanimidad de votos, señor Prefecto.

**El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por unanimidad, acoger la moción planteada por la Consejera Tnlga. Cristina Males Yacelga y **Aprobar** para la condecoración Post mortem al Mérito Educativo” **GONZALO RUBIO ORBE**” al señor Fabián Enrique Narváez Vaca, por su dilatada trayectoria en la docencia, para la formación de jóvenes estudiantes, durante el ejercicio en el magisterio y porque ha tenido un reconocimiento notable en la sociedad imbabureña, al entregar todos sus conocimientos.

**SEPTIMO PUNTO:** Conocimiento y aprobación del Consejo Provincial de Imbabura, para la condecoración al Mérito Deportivo “**LOS LAGOS**” al señor Beber Duba Espinoza Aguas, por su trayectoria deportiva quien desde la edad de 13 años dejó su ciudad natal de Cotacachi, para trasladarse a la ciudad de Quito, donde entrenó boxeo y ganó una beca para estudiar en el Colegio Andrés Bello. En su hoja de vida consta como triple campeón mundial de Kick Boxing, 12 veces campeón nacional y triple campeón mundial obtenidos en 2007 y 2008 en Italia, Rusia y Trinidad Y Tobago. Disputo muchísimos combates en boxeo, deporte en el que llegó a ser campeón nacional en seis ocasiones, Clasifico a los juegos Olímpicos de Atlanta 1996 y Sidney 2000. En la actualidad es entregador de Kick Boxing en los bajos del estadio Olímpico Atahualpa.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Señoras, señores Consejeros igualmente solicitamos la moción para proceder con la condecoración.

Lic. Iván Lozano Cevallos, Consejero

Señor Prefecto, indiscutible la vida deportiva de Duver Duvá dinamita Espinoza Aguas, justificable desde todo punto de vista para que el señor, sea acreedor al mérito deportivo Los Lagos, quiero proponer para que se haga esta condecoración a este deportista Inteño, Cotacacheño e Imbabureño.



## GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Existe una moción tiene apoyo, someta a votación señor Secretario.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.

Someto a votación señor Prefecto.

Abg. Pablo Jurado Moreno	Prefecto	A favor
Tnlga. Cristina Males Yacelga	Consejera	A favor
Mgter. Oscar Caicedo Barros	Consejero	A favor
Sr. José Yamberla Cacuango	Consejero	A favor
Ing. Marco Flores Dávila	Consejero	A favor
Lic. Iván Lozano Cevallos	Consejero	Proponente
Sr. Rodrigo Chávez Jarrín	Consejero	A favor
Tnlga. Jaqueline Álvarez Díaz	Consejera	A favor
Ing. Eduardo Rojas Araujo	Consejero	A favor
Ing. Maritza Tocagón Anrango	Consejera	A favor
Sr. Sherman Tapia Espín	Consejero	A favor
Sr. Oswaldo Arciniegas Sánchez	Consejero	A favor
Ing. Patricio Quilca Fernández	Consejero	A favor
Sr. Mariano Burga Aguilar	Consejero	A favor
Sr. Cristian Nogales Flores	Consejero	A favor

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General

Aprobado por unanimidad de votos, señor Prefecto.

**El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por unanimidad, acoger la moción planteada por el Consejero Lic. Iván Lozano Cevallos y **Aprobar** para la condecoración al Mérito Deportivo “**LOS LAGOS**” al señor Beber Duba Espinoza Aguas, por su trayectoria deportiva quien desde la edad de 13 años dejó su ciudad natal de Cotacachi, para trasladarse a la ciudad de Quito, donde entrenó boxeo y ganó una beca para estudiar en el Colegio Andrés Bello. En su hoja de vida consta como triple campeón mundial de Kick Boxing, 12 veces campeón nacional y triple campeón mundial obtenidos en 2007 y 2008 en Italia, Rusia y Trinidad Y Tobago. Disputo muchísimos combates en boxeo, deporte en el que llegó a ser campeón nacional en seis ocasiones, Clasifico a los juegos Olímpicos de Atlanta 1996 y Sidney 2000. En la actualidad es entregador de Kick Boxing en los bajos del estadio Olímpico Atahualpa.

**OCTAVO PUNTO:** Conocimiento y aprobación del Consejo Provincial de Imbabura, para la condecoración “GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA” a los servidores /as y obreros/as: Amelia Fernanda Villacís Espinoza, Christian Ernesto Páez Quiroz, Jair Adalberto Aza López, José Luis Gordillo Fuentes y Jorge Edison Vásquez Cambell, que han cumplido 20 años de servicio ininterrumpido en la Corporación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 de la Ordenanza Sustitutiva de Condecoraciones, en la sesión conmemorativa por los 197 años de provincialización de Imbabura.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Señoras, señores Consejeros como ustedes escuchan es en base a un artículo que está en la Ordenanza, Talento Humano cada año remite la nómina de trabajadores que han cumplido 20 años y que corresponde en esta ceremonia solemne realizar el reconocimiento por haber entregado gran



## GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

parte de su vida en favor de la provincia y en favor de nuestra institución, solicito la moción para proceder a esta condecoración.

Sr. Rodrigo Chávez Jarrín, Consejero.

Señor Prefecto, en primer lugar, felicitar a esa trayectoria laboral de cada uno de los conciudadanos que se hace mención y bien merecido por este reconocimiento que realmente se lo tiene que resaltar en vida señor Prefecto, mi moción para que se proceda con esos reconocimientos.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Existe una moción tiene apoyo, someta a votación señor Secretario.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.

Someto a votación señor Prefecto.

Abg. Pablo Jurado Moreno	Prefecto	A favor
Tnlga. Cristina Males Yacelga	Consejera	A favor
Mgter. Oscar Caicedo Barros	Consejero	A favor
Sr. José Yamberla Cacuango	Consejero	A favor
Ing. Marco Flores Dávila	Consejero	A favor
Lic. Iván Lozano Cevallos	Consejero	A favor
Sr. Rodrigo Chávez Jarrín	Consejero	Proponente
Tnlga. Jaqueline Álvarez Díaz	Consejera	A favor
Ing. Eduardo Rojas Araujo	Consejero	A favor
Ing. Maritza Tocagón Anrango	Consejera	A favor
Sr. Sherman Tapia Espín	Consejero	A favor
Sr. Oswaldo Arciniegas Sánchez	Consejero	A favor
Ing. Patricio Quilca Fernández	Consejero	A favor
Sr. Mariano Burga Aguilar	Consejero	A favor
Sr. Cristian Nogales Flores	Consejero	A favor

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General

Aprobado por unanimidad de votos, señor Prefecto.

**El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por unanimidad, acoger la moción planteada por el Consejero señor Rodrigo Chávez Jarrín y **Aprobar** para la condecoración "GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA" a los servidores /as y obreros/as: Amelia Fernanda Villacís Espinoza, Christian Ernesto Páez Quiroz, Jair Adalberto Aza López, José Luis Gordillo Fuentes y Jorge Edison Vásquez Cambell, que han cumplido 20 años de servicio ininterrumpido en la Corporación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 de la Ordenanza Sustitutiva de Condecoraciones, en la sesión conmemorativa por los 197 años de provincialización de Imbabura.

**NOVENO PUNTO:** Conocimiento y aprobación del Consejo Provincial de Imbabura el Orden del Día de la sesión virtual solemne al conmemorase los 197 años de provincialización, a realizarse el 25 de junio del presente año, a las 10h00.

a) Himno Nacional de la República del Ecuador.

b) Discurso de Orden (.....)

c) Condecoraciones (..... Consejer@) para la exaltación de condecorados



## GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

- d) Firma de Convenios y Contratos
- e) Intervención del señor Prefecto
- f) Intervención del señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador o su delegado.
- g) Himno a la Provincia.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Quiero aprovechar hay que señalar en las invitaciones que faltan porque al parecer en las otras no se señaló, esta reunión es virtual no es presencial, sin embargo la Comandante General de Policía Nacional está delegando al Coronel Pablo Dávila, Jefe Zonal de la Policía Nacional, para que asista y debo informarles a las señoras y señores Consejeros aprovechando la condición de Geoparque Mundial esperemos que no esté tan frío como está aquí en Ibarra, la reunión será emitida desde la parte alta cercana a Yuracucito desde la Hostería La Estelita, es para ir vendiendo al mundo también el entorno y la belleza natural que nosotros tenemos, tienen un programa que he puesto en consideración para que ustedes nos den el visto bueno y así se procederá y solicitaría la moción para que se Apruebe el programa de la sesión conmemorativa.

Sr. Oswaldo Arciniegas Sánchez, Consejero  
Señor Prefecto mociono su aprobación.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.  
Existe una moción tiene apoyo, someta a votación señor Secretario.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.  
Someto a votación señor Prefecto.

Abg. Pablo Jurado Moreno	Prefecto	A favor
Tnlga. Cristina Males Yacelga	Consejera	A favor
Mgter. Oscar Caicedo Barros	Consejero	A favor
Sr. José Yamberla Cacuango	Consejero	A favor
Ing. Marco Flores Dávila	Consejero	A favor
Lic. Iván Lozano Cevallos	Consejero	A favor
Sr. Rodrigo Chávez Jarrín	Consejero	A favor
Tnlga. Jaqueline Álvarez Díaz	Consejera	A favor
Ing. Eduardo Rojas Araujo	Consejero	A favor
Ing. Maritza Tocagón Anrango	Consejera	A favor
Sr. Sherman Tapia Espín	Consejero	A favor
Sr. Oswaldo Arciniegas Sánchez	Consejero	Proponente
Ing. Patricio Quilca Fernández	Consejero	A favor
Sr. Mariano Burga Aguilar	Consejero	A favor
Sr. Cristian Nogales Flores	Consejero	A favor

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General  
Aprobado por unanimidad de votos, señor Prefecto.

**El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por unanimidad, acoger la moción planteada por el Consejero señor Oswaldo Arciniegas Sánchez y **Aprobar** el Orden del Día de la sesión virtual solemne al conmemorarse los 197 años de provincialización, a realizarse el 25 de junio del presente año, a las 10h00.



## GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

### b) Discurso de Orden

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Necesitamos a una persona que ustedes designen para el programa para la Sesión Conmemorativa que pronuncie el Discurso de Orden y otra persona que se encarguen de las condecoraciones para leer los currículums de los condecorados, en lo posible estarán presentes los condecorados, está en consideración señores miembros del Consejo

Sr. Rodrigo Chávez Jarrín, Consejero

Señor Prefecto con todo respeto y si es que es el visto bueno de los compañeros Consejeros permítame mocionar que se le tome en cuenta al compañero Consejero delegado o delegada del señor Alcalde del cantón Cotacachi, mi sugerencia señor Prefecto.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Existe una moción tiene apoyo, someta a votación señor Secretario.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.

Someto a votación señor Prefecto.

Abg. Pablo Jurado Moreno	Prefecto	A favor
Tnlga. Cristina Males Yacelga	Consejera	A favor
Mgter. Oscar Caicedo Barros	Consejero	A favor
Sr. José Yamberla Cacuango	Consejero	A favor
Ing. Marco Flores Dávila	Consejero	
Lic. Iván Lozano Cevallos	Consejero	A favor
Sr. Rodrigo Chávez Jarrín	Consejero	Proponente
Tnlga. Jaqueline Álvarez Díaz	Consejera	A favor
Ing. Eduardo Rojas Araujo	Consejero	A favor
Ing. Maritza Tocagón Anrango	Consejera	A favor
Sr. Sherman Tapia Espín	Consejero	A favor
Sr. Oswaldo Arciniegas Sánchez	Consejero	A favor
Ing. Patricio Quilca Fernández	Consejero	A favor
Sr. Mariano Burga Aguilar	Consejero	A favor
Sr. Cristian Nogales Flores	Consejero	A favor

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General

Aprobado por unanimidad de votos, señor Prefecto.

**El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por unanimidad, acoger la moción planteada por el Consejero señor Rodrigo Chávez Jarrín y **Designar** al Consejero delegado o delegada del señor Alcalde del cantón Cotacachi, para el Discurso de Orden en la sesión Conmemorativa por los 197 años de Provincialización de Imbabura.

### c) EXALTACIÓN DE CONDECORADOS.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Igualmente necesitamos a una o un señor Consejero que intervenga para las condecoraciones que consiste en resaltar la biografía de cada uno de los Condecorados en un pequeño resumen esa será la labor que realice la persona que ustedes designen para la Condecoración.



## GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

Sr. Cristian Nogales Flores, Consejero

Señor Prefecto, me permito mocionar al compañero Patricio Quilca para que nos haga este honor en la sesión al conmemorar el aniversario de nuestra provincia.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Existe una moción tiene apoyo, someta a votación señor Secretario.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.

Someto a votación señor Prefecto.

Abg. Pablo Jurado Moreno	Prefecto	A favor
Tnlga. Cristina Males Yacelga	Consejera	A favor
Mgter. Oscar Caicedo Barros	Consejero	A favor
Sr. José Yamberla Cacuango	Consejero	A favor
Ing. Marco Flores Dávila	Consejero	
Lic. Iván Lozano Cevallos	Consejero	A favor
Sr. Rodrigo Chávez Jarrín	Consejero	A favor
Tnlga. Jaqueline Álvarez Díaz	Consejera	A favor
Ing. Eduardo Rojas Araujo	Consejero	A favor
Ing. Maritza Tocagón Anrango	Consejera	A favor
Sr. Sherman Tapia Espín	Consejero	A favor
Sr. Oswaldo Arciniegas Sánchez	Consejero	A favor
Ing. Patricio Quilca Fernández	Consejero	A favor
Sr. Mariano Burga Aguilar	Consejero	A favor
Sr. Cristian Nogales Flores	Consejero	Proponente

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General

Aprobado por unanimidad de votos, señor Prefecto.

**El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por unanimidad, acoger la moción planteada por el Consejero señor Cristian Nogales Flores y **Designar** al Consejero Ing. Patricio Quilca Fernández, para la exaltación a los Condecorados en la sesión Conmemorativa por los 197 años de Provincialización de Imbabura.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Algo que debo recordar para Sherman, para Cristina y para Eduardo, esa es una Sesión Conmemorativa por lo tanto debemos instalarle esa sesión Conmemorativa también que tiene obviamente un Orden del día, quien es el alterno de Sherman, si es que no vas a poder estar en la sesión desde luego, no se vería bien cuando el señor Secretario empiece a constatar el quorum Sherman no esté, Maritza no esté, no se olviden que esta sesión es homenaje a la provincia, todas las sesiones son importantes, pero esta es una sesión solemne de aniversario y de conmemoración de provincialización es allí donde necesitamos, siendo presencial la presencia de todos, y como es virtual y como va hacer transmitido es importante ustedes como representantes de las 36 parroquias tengan que estar en representación hasta que expliquemos que por que no estaban se nos complica y a veces somos muy susceptibles, si será bueno señor Secretario coordinar con las tres personas que han dicho que tienen dicha dificultad para que confirmen su presencia en la sesión como principales o les invitamos a los alternos para que asistan a esa sesión, al menos que vamos a



## GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

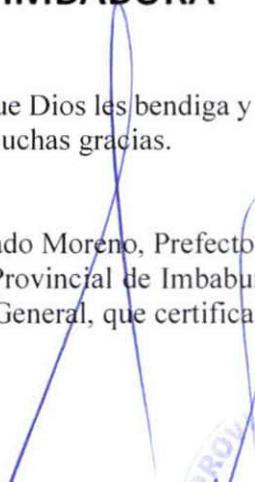
constatar el quorum deberían estar, y sin tener que tratar más, que Dios les bendiga y un bonito fin de semana, un abrazo y clausuramos la sesión Extraordinaria muchas gracias.

Dr. Fernando Naranjo Factos, Secretario General.

Al no existir otro punto que tratar, el señor Abogado Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura da por finalizada la sesión virtual Extraordinaria del Consejo Provincial de Imbabura, siendo las 10h10, firmando para constancia junto con el señor Secretario General, que certifica.

  
Abg. Pablo Jurado Moreno  
**PREFECTO DE IMBABURA**



  
Dr. Fernando Naranjo Factos  
**SECRETARIO GENERAL**





## GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

**RESOLUCIONES TOMADAS DEL ACTA Nro. 14 DE SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE IMBABURA, REALIZADA EL DÍA VIERNES 18 DE JUNIO DE 2021.**

**El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por unanimidad, acoger la moción planteada por el Consejero Mgter. Oscar Caicedo Barros, **Aprobar y autorizar** al abogado Pablo Jurado Moreno, Prefecto Provincial, a fin de proceder a la Donación de insumos y materiales a los GADs Parroquiales Rurales de San Pablo del Lago y La Esperanza, dentro del proyecto **“FORTALECIMIENTO DE LOS CIRCUITOS ALTERNATIVOS CORTOS PARA LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA EN LA PROVINCIA DE IMBABURA”**.

**El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por unanimidad, acoger la moción planteada por el Consejero Ing. Patricio Quilca Fernández, **Aprobar y autorizar** al abogado Pablo Jurado Moreno, Prefecto Provincial, a fin de proceder a la Donación de materiales, suministros y mobiliarios a la Federación de Fruticultores del Norte **FEDEFRUNOR**, dentro del proyecto **“MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, COMERCIALES, ECOLÓGICOS, SOCIOCULTURALES E INSTITUCIONALES DE LA CADENA DE VALOR DE FRUTALES EN LAS PROVINCIAS DE IMBABURA Y CARCHI”**.

**El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por unanimidad, acoger la moción planteada por el Consejero señor Sherman Tapia Espín y **Designar** al Ing. Patricio Quilca Fernández representante del Consejo Provincial de Imbabura, como delegado/a al Comité Estratégico para la calificación de las propuestas presentadas por organizaciones públicas y/o privadas, en el programa “Fortalecimiento de Emprendimientos e Iniciativas Productivas Locales”.

**El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por unanimidad, acoger la moción planteada por el Consejero Ing. Marco Flores Dávila y **Aprobar** para la condecoración **“ATAHUALPA”** a la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, representada por el señor Embajador Michael J. Fitzpatrick, por los méritos relevantes que han prestado invalorable servicio a la provincia, al haber recibido la donación de la clínica móvil que será de gran ayuda y beneficio para los grupos de atención prioritaria en las 36 juntas parroquiales y 6 cantones de la provincia de Imbabura.

**El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por unanimidad, acoger la moción planteada por el Consejero señor Rodrigo Chávez Jarrín y **Aprobar** para la condecoración al Mérito Educativo **“GONZALO RUBIO ORBE”** al señor Guido Eduardo Ruiz Proaño, por su trayectoria orientada a través de la docencia, en su inicio como profesor de cultura física en el colegio Luis Ulpiano de la Torre, destacándose como entrenador de fútbol, obteniendo dos campeonatos. Posteriormente por más 30 años en las asignaturas de castellano y literatura, fue fundador del colegio nocturno. Ejerció la docencia por cerca de cuarenta años tiempo en el cual tuvo la satisfacción de formar varias generaciones de niños y jóvenes, fue presidente de la UNE y culminó su carrea como Director Provincial de Educación.

**El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por unanimidad, acoger la moción planteada por la Consejera Tnlga. Cristina Males Yacelga y **Aprobar** para la condecoración Post mortem al Mérito Educativo **“GONZALO RUBIO ORBE”** al señor Fabián Enrique Narváez Vaca, por su dilatada trayectoria en la docencia, para la formación de jóvenes estudiantes, durante el ejercicio en el magisterio y porque ha tenido un reconocimiento notable en la sociedad imbabureña, al entregar todos sus conocimientos.



## GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

**El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por unanimidad, acoger la moción planteada por el Consejero Lic. Iván Lozano Cevallos y **Aprobar** para la condecoración al Mérito Deportivo “**LOS LAGOS**” al señor Beber Duba Espinoza Aguas, por su trayectoria deportiva quien desde la edad de 13 años dejó su ciudad natal de Cotacachi, para trasladarse a la ciudad de Quito, donde entrenó boxeo y gana una beca para estudiar en el Colegio Andrés Bello. En su hoja de vida consta como triple campeón mundial de Kick Boxing, 12 veces campeón nacional y triple campeón mundial obtenidos en 2007 y 2008 en Italia, Rusia y Trinidad Y Tobago. Disputo muchísimos combates en boxeo, deporte en el que llegó a ser campeón nacional en seis ocasiones, Clasifico a los juegos Olímpicos de Atlanta 1996 y Sidney 2020. En la actualidad es entregador de Kick Boxing en los bajos del estadio Olímpico Atahualpa.

**El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por unanimidad, acoger la moción planteada por el Consejero señor Rodrigo Chávez Jarrín y **Aprobar** para la condecoración “GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA” a los servidores /as y obreros/as: Amelia Fernanda Villacís Espinoza, Christian Ernesto Páez Quiroz, Jair Adalberto Aza López, José Luis Gordillo Fuentes y Jorge Edison Vásquez Cambell, que han cumplido 20 años de servicio ininterrumpido en la Corporación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 de la Ordenanza Sustitutiva de Condecoraciones, en la sesión conmemorativa por los 197 años de provincialización de Imbabura.

**El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por unanimidad, acoger la moción planteada por el Consejero señor Oswaldo Arciniegas Sánchez y **Aprobar** el Orden del Día de la sesión virtual solemne al conmemorarse los 197 años de provincialización, a realizarse el 25 de junio del presente año, a las 10h00.

**El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por unanimidad, acoger la moción planteada por el Consejero señor Rodrigo Chávez Jarrín y **Designar** al Consejero delegado o delegada del señor Alcalde del cantón Cotacachi, para el Discurso de Orden en la Sesión Conmemorativa en los 197 años de Provincialización de Imbabura

**El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE:** Por unanimidad, acoger la moción planteada por el Consejero señor Cristian Nogales Flores y **Designar** al Consejero Ing. Patricio Quilca Fernández, para la exaltación a los Condecorados en la Sesión Conmemorativa en los 197 años de Provincialización de Imbabura.

Ibarra, 18 de junio de 2021

Dr. Fernando Naranjo Factos  
SECRETARIO GENERAL

